



## Diputación Provincial de Toledo

Por Decreto de la Presidencia número 1018, correspondiente al 27 de octubre de 2015, se dispone lo siguiente:

«En virtud de las atribuciones que me confiere la letra c), número 1, del artículo 34, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se convoca al **Pleno Corporativo** de esta Excm. Diputación Provincial, para celebrar **sesión extraordinaria**, en primera convocatoria, el próximo día 30 de octubre de 2015, y hora de las 10:00, en el Salón de Plenos de este Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

#### PRESIDENCIA

- 1.–Dar cuenta de Decretos de la Presidencia del mes de septiembre de 2015.
- 2.–Dar cuenta del Decreto de Presidencia número 923/2015, de 1 de octubre, de nombramiento de Presidente de la APET.
- 3.–Designación de representantes en los órganos del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la provincia de Toledo.
- 4.–Designación de representante en el Patronato de la Fundación “Talavera Ferial”.
- 5.–Régimen de organización y funcionamiento de las Comisiones Especiales de la Diputación Provincial y dar cuenta de la constitución de la Comisión Especial de “Investigación sobre actuaciones habidas en viviendas propiedad de la Diputación sitas en calle Cardenal Cisneros de Toledo”.

#### ÁREA DE ASUNTOS GENERALES Y EMPLEO

- 6.–Abono recuperación paga extra y adicional diciembre 2012.
- 7.–Acuerdo regulador de las condiciones de trabajo de los empleados públicos (Funcionarios y Laborales) de la Excm. Diputación Provincial de Toledo y sus Organismos Autónomos.
- 8.–Modificación de las bases generales de Carrera Profesional de los empleados públicos de la Diputación Provincial de Toledo y el OAPGT y de la disposición adicional primera del Acuerdo Regulador de las condiciones de trabajo de los empleados públicos de la Diputación Provincial de Toledo.
- 9.–Dar cuenta del acuerdo en materia de acción sindical con las centrales sindicales firmantes del acuerdo regulador de las condiciones de trabajo de los empleados públicos de la Diputación Provincial de Toledo y sus Organismos Autónomos.

#### ÁREA DE TRANSPARENCIA, HACIENDA Y BUEN GOBIERNO

- 10.–Aprobación de solicitud al MINHAP para el fraccionamiento en un periodo de diez años del plazo de reintegro del saldo de la liquidación definitiva del año 2013 de la participación en tributos del Estado (Disposición adicional décima del Real Decreto Ley 17/2014, de 26 de diciembre).
  - 11.–Propuesta de aprobación del expediente número 3, por suplementos de crédito, del Presupuesto de 2015 del O.A.P.G.T.
  - 12.–Dar cuenta informe Intervención General relativo a “Actualización evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla de gasto y del límite de deuda en el Presupuesto General de la Diputación Provincial (DPTOL, OAPGT y APET) y del Consorcio de Extinción de Incendios de Toledo (CPEIS), correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2015”.
- Lo que se hace público para general conocimiento.  
Toledo 27 de octubre de 2015.–El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.–El Secretario General, José Garzón Rodelgo.

N.º1.-8110